

#### PRIMER RECESO TERCER AÑO DE EJERCICIO LXII LEGISLATURA

# RESUMEN LA SESIÓN No. 02 DE LA COMISIÓN PERMANENTE (22 de diciembre de 2014) e

- 1) La sesión dio inicio a las 11:22 horas con el registro de 26 legisladores.
- 2) Se aprobó el acta de la Sesión de Instalación.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
  - 1. Con el que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente al mes de noviembre de 2014, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de noviembre de 2013. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores.
  - 2. Por el que informa que en el mes de noviembre de 2014, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, únicamente destinó mercancías perecederas, de fácil descomposición o deterioro y aquéllas que no son transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. Se remitió a la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial de la Cámara de Senadores.
- Del Instituto Tecnológico de Sonora y de la Universidad Autónoma del Estado de México con los que remiten los Informes de Resultados de las Auditorías Externas a sus Matrículas del segundo semestre de 2014, en cumplimiento de la fracción III del artículo 41 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014. Se remitió a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
- De la Dirección General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles el que remite el Informe Semestral de labores del Instituto, correspondiente al periodo del 10. de junio al 15 de noviembre de 2014. Se remitió a la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial de la Cámara de Senadores.



- De la Secretaría de Gobernación, por el que comunica que el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional el lunes 5 y martes 6 de enero de 2015, a afecto de atender la invitación que le hiciera el presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama. Se remitió a las Comisiones de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, y de la Cámara de Senadores, y a la Segunda Comisión de Trabajo.
- De diversas autoridades con los que remitieron 10 contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las Comisiones correspondientes de la Cámara de Diputados, para su conocimiento.
- Del Diputado Luis Armando Córdova Díaz con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas por tiempo indefinido a partir de esta fecha.
  Se aprobó en votación económica. Comuníquese a la Cámara de Diputados.
- Del Diputado Salvador Arellano Guzmán con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas por tiempo indefinido a partir del 26 de diciembre de 2014. Se aprobó en votación económica. Comuníquese a la Cámara de Diputados.
- De la Diputada Maria del Rocio Corona Nakamura con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas por tiempo indefinido a partir del 27 de diciembre de 2014. Se aprobó en votación económica. Comuníquese a la Cámara de Diputados.
- 4) Se dio cuenta con Acuerdo de la Mesa Directiva relativo a las sesiones y el orden del día de la Comisión Permanente. Se aprobó en votación económica. Comuníquese y Aplíquese.
- 5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:
  - 1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios, a cargo del Dip. Héctor Humberto Gutiérrez De la Garza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y suscrita por diputados y senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, de la Cámara de Diputados, para dictamen.



- 2. Que reforma los artículos 33 y 34 de la Ley General de Cambio Climático, a cargo del Dip. Sergio Augusto Chan Lugo, y suscrita por el Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortíz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Cambio Climático, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
- 3. Que reforma los artículos 88 y 107 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, a cargo del Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión Contra la Trata de Personas, de la Cámara de Senadores.
- 4. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, a cargo del Dip. José Angelino Caamal Mena, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Asuntos Indígenas, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
- 5. Que adiciona un Capítulo Sexto a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a cargo del Dip. Leobardo Alcalá Padilla, y suscrita por el Dip. José Enrique Doger Guerrero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Competitividad, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
- 6. Que reforma el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo del Dip. Sergio Augusto Chan Lugo, y suscrita por el Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortíz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
- 7. Que expide la Ley General de Consulta a Pueblos Indígenas, a cargo del Sen. Isidro Pedraza Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Asuntos Indígenas, de la Cámara de Senadores.
- 6) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo:
  - 1. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que decrete que el año próximo se declare "2015, Año de la Ley Agraria", y en ese marco se emita una moneda, estampillas postales, billetes de lotería y se inscriba dicha leyenda en la papelería oficial de los Poderes de la Unión, a cargo del Dip. José Rubén Escajeda Jiménez (PRI), y suscrito por diputados y senadores de diversos Grupos Parlamentarios.



En votación económica se consideró urgente resolución. Para hablar en pro del punto de acuerdo intervino el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del PRD. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

2. Por el que se exhorta a la SCT y al GDF, para que atiendan las solicitudes de información formuladas por los habitantes de los pueblos y colonias afectados por la construcción del Tren Interurbano de Pasajeros México-Toluca, asimismo se suspenda la ejecución de la obra y sean atendidas las recomendaciones de la CDHDF, a cargo del Dip. Fernando Rodríguez Doval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para hablar en pro del punto de acuerdo intervino la Dip. Aleida Alavez Ruiz, del PRD. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

3. A fin de convocar a un periodo extraordinario de sesiones a la Cámara de Senadores, para discutir y, en su caso, aprobar las reformas constitucionales en materia de la reforma política del Distrito Federal, a cargo de la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para hablar en contra del punto de acuerdo intervienen la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del PAN, y el Dip. Fernando Rodríguez Doval, del PAN. Para hablar a favor del punto de acuerdo intervienen la Sen. Dolores Padierna Luna, del PRD y el Sen. Isidro Pedraza Chávez, del PRD. Se desechó en votación económica.

- 7) Se dio cuenta con Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente relativo a la integración de las Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 8) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo:
  - 1. Por el que se convoca a comparecer al presidente del Comité Técnico del Fideicomiso del Río Sonora y al subsecretario de Planeación y Política Ambiental, a cargo de la Dip. Lilia Aguilar Gil, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.



En votación económica no se consideró urgente resolución. Se turnó a la Primera Comisión de Trabajo.

- 2. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SEGOB, se dispongan medidas para que el material impreso con contenido sexual o pornográfico solo pueda exhibirse dentro de bolsas negras y con advertencias, a cargo del Dip. José Angelino Caamal Mena, del Grupo Parlamentario del Partido de Nueva Alianza. Se turnó a la Primera Comisión de Trabajo.
- 9) En el apartado de Agenda Política realizaron comentarios relativos a la normalización de las relaciones diplomáticas entre la República de Cuba y los Estados Unidos de América, los diputados José Luis Flores Méndez, del PRI; José Angelino Caamal Mena, de NA; Juan Ignacio Samperio Montaño, de MC; el senador Sen. Manuel Bartlett Díaz, del PT; el diputado David Pérez Tejada Padilla, del PVEM; la senadora Dolores Padierna Luna, del PRD; la diputada Adriana González Carrillo, del PAN; y la senadora Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, del PRI.
- 10) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión que no fueron presentadas en tribuna serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 11) La sesión se levantó a las 14:45 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el miércoles 07 de enero de 2015, a las 11:00 horas.